

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA INMOAMBITUS S.A.**

En la ciudad de Quito, 18 días de abril del año dos mil dieciseis, a las 10h45, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Francisco Salazar y José Tamayo, se reúnen los accionistas de la compañía ADEPRO SEGOVIA GALARZA CIA. LTDA., señores:

Accionista	Capital Suscrito y Pagado USD \$	Número de Participaciones	Porcentaje %
SEGOVIA BAUS MIGUEL FRANCISCO	USD 400.00	400	50%
SEGOVIA GALARZA FRANCISCO SEBASTIAN	USD 400.00	400	50%
Total	USD 800.00	800	100%

Actúa como Presidente de la Junta el Sr. FRANCISCO SEBASTIAN SEGOVIA GALARZA y actúa como Secretario Ad-hoc la Srta. Mayra Moreno

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas con el carácter de universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de balance anual correspondiente al ejercicio económico 2015.
2. Conocimiento y resolución respecto de los Estados Financieros 2015.
3. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General para el período 2015.

El Presidente luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la Compañía declara formalmente instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el carácter de universal y dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día acordado.

- 1. Conocimiento y aprobación de balance anual correspondiente al ejercicio económico 2015.**

Luego de haber explicado el señor Gerente General algunos puntos respecto del Balance, el mismo es sometido a consideración de los accionistas quienes lo aprueban por unanimidad, dado que había sido puesto en conocimiento de ellos con anterioridad.

2. Conocimiento y resolución respecto de los Estados Financieros 2015.

El Gerente General de la compañía pone a consideración de la Junta los Estados Financieros por el ejercicio económico 2015, los cuales son el fiel reflejo de la situación de la compañía, considerando que su resultado refleja una ganancia y que las utilidades serán acumuladas para años posteriores.

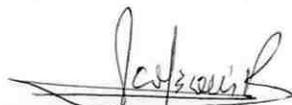
3. Conocimiento y aprobación de informe del Gerente General para el período 2015.

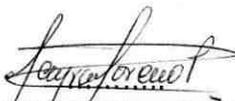
El Sr. FRANCISCO SEGOVIA BAUS presenta su informe como Gerente General, mismo que se enfoca principalmente en las gestiones realizadas hasta la fecha para obtener contactos y potenciales clientes y aliados estratégicos comerciales. El informe también ha sido previamente puesto a consideración de los accionistas presentes en la Junta, por lo que proceden a votar y aprueban por voto unánime el informe del Gerente General del ejercicio 2015.

Sin tener más puntos que tratar, el Presidente de la Junta ordena un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual la misma es leída y aprobada íntegramente por los comparecientes, suscribiéndose en constancia de lo actuado.

Se da por concluida la Junta siendo las 13h20.


SEBASTIAN SEGOVIA
PRESIDENTE


FRANCISCO SEGOVIA
GERENTE GENERAL


SECRETARIO AD HOC
MAYRA MORENO